

## Intensa labor fiscalizadora se desarrolla en la feria Diego de Almagro

De forma conjunta entre la Dirección de Seguridad Pública, Carabineros y Delegación Presidencial Provincial (DPP) de San Felipe, los operativos de fiscalización han seguido su curso en nuestra comuna, y desde hace varios fines de semana llegaron hasta la feria dominical de Diego de Almagro, espacio en que los vecinos han solicitado la intervención de autoridades.

Lo anterior debido a que, según detallaron, no solo se producen delitos como el contrabando de cigarrillos o medicamentos, sino que se desprenden distintas infracciones e incivildades. En esta línea, hace tres semanas se comenzó con procedimientos educativos e informativos para los locatarios establecidos.

Las problemáticas, principalmente tienen que ver con infracciones a la Ley de Tránsito, con vehículos que obstruyen calles y pasajes, lo que preocupa a vecinos en caso de alguna emergencia. Luego de la labor educativa realizada, este domingo se efectuó una intensa jornada de fiscalización en el espacio

**• Atendiendo requerimientos vecinales, operativos de orientación y educación, además de procedimientos de fiscalización.-**

comercial, que dejó 10 infracciones cursadas e incluso un detenido (ver nota aparte).

**Felipe Olivares**, director de Seguridad Pública y Ciudadana, se refirió a esta labor fiscalizadora en la feria dominical de San Felipe. «Fue un operativo de fiscalización coordinado entre el municipio, la Delegación Presidencial Provincial y Carabineros, toda vez de poder atender requerimientos vecinales que nos habían mencionado producto de la feria dominical Diego de Almagro, donde se hizo una labor enfocada en la Ley de Tránsito, producto de los vehículos que están obstruyendo el libre tránsito vehicular y peatonal dentro de calles y pasajes de los barrios aledaños. También se realizó fiscalización a la Ley de Renta, producto del comercio informal que se ejerce al interior de la feria, además de otros delitos conexos y otras incivildades como, por ejemplo, el contrabando de

cigarrillos y medicamentos», estableció.

En esta línea, se refirió a las principales preocupaciones y malestares en los que se enfocan para estos procedimientos. «Fue una jornada enfocada en abordar las incivildades y las problemáticas que se desprenden en este en sector los días domingos, a través de también los mismos requerimientos vecinales, donde muchos vecinos nos dan cuenta de la obstrucción de sus calles y los pasajes, temor a que, si se suscita alguna emergencia en el lugar, la imposibilidad que tiene algún vehículo de emerger de poder concurrir rápidamente. Se fiscalizaron este tipo de incivildades, enfocada en mitigar los efectos negativos que pueda tener la actividad comercial en los barrios aledaños, donde se cursaron en total 10 infracciones, entre lo que es ley de renta y tránsito», señaló Olivares.

Respecto a si esta labor será continua o esporádica, el director de Seguridad Pública y Ciudadana consignó que «hay una labor



Inspector municipal fiscalizando en la feria dominical de San Felipe.



Carabineros realizó procedimientos de control de identidad.



Operativo de fiscalización se realizó de manera conjunta entre Delegación Presidencial, Carabineros y municipio.

que es planificada, las normas de la feria, toda vez de poder tener una actividad comercial que sea ordenada, que sea limpia y que no genere efectos negativos del entorno donde ella se emplaza. A raíz de esta labor educativa, el domingo anterior procedimos a una labor netamente de fiscalización y es una instancia que se va a seguir sosteniendo en el tiempo con los demás servicios públicos cerró.

REZA Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

P.P.